

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMECS SA.
CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020**

En la ciudad de Samborondon, a los tres días del mes de agosto del 2020 a las 15:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon, Cda Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DARIMEC SA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Julio Cesar Aguilar Chalen, con 1000 acciones, la señora Maria del Pilar Grunauer Jimenez , con 9000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Señor Julio Aguilar Chalen y actúa como Secretario de la Junta, la Señora **Betsy Herrera Jaramillo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMEC S.A.”

Se convoca a los socios de la compañía DARIMEC S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de agosto del 2020 a las 15h30 en las oficinas ubicadas en Samborondon, Cda Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, estado de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

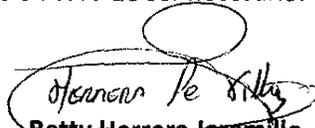
TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR, El informe del presidente y del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) APROBAR, los informes financieros del año 2019,
- 3) APROBAR, que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. **F) Julio Aguilar Chalen Accionista- Presidente de la Junta, f) Herrera Jaramillo Betsy- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 03 de agosto del 2020.-


Betty Herrera Jaramillo
Secretaria de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMECS SA.
CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020**

En la ciudad de Samborondon, a los tres días del mes de agosto del 2020 a las 15:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon, Cdla Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DARIMEC SA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Julio Cesar Aguilar Chalen, con 1000 acciones, la señora Maria del Pilar Grunauer Jimenez , con 9000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el Señor Julio Aguilar Chalen y actúa como Secretario de la Junta, la Señora **Betsy Herrera Jaramillo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARIMEC S.A.”

Se convoca a los socios de la compañía DARIMEC S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de agosto del 2020 a las 15h30 en las oficinas ubicadas en Samborondon, Cdla Entre Rios Av.Principal Solar 20 Manzana Y1, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, estado de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

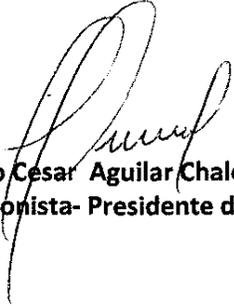
TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes. La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

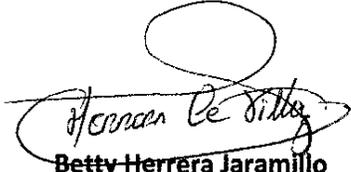
- 1) APROBAR, El informe del presidente y del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) APROBAR, los informes financieros del año 2019,
- 3) APROBAR, que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. **F) Julio Aguilar Chalen Accionista- Presidente de la Junta, f) Herrera Jaramillo Betsy- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 03 de agosto del 2020.-



Julio Cesar Aguilar Chalen
Accionista- Presidente de la Junta



Betty Herrera Jaramillo
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DARIMEC S.A, CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020**

- 1) MARIA DEL PILAR GRUNAUER JIMENEZ, propietario de 9000 acciones con derecho a 9000 votos.



- 2) JULIO CESAR AGUILAR CHALEN, propietaria de 1000 acciones con derecho a 1000 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-


Julio Cesar Aguilar Chalen
Accionista- Presidente de la Junta


Betty Herrera Jaramillo
Secretaria de la Junta